

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Comunicándose por el correo de esta noche las órdenes correspondientes para que las expediciones de la línea de Francia por Irun se despachen desde luego para Madrid con arreglo al nuevo itinerario publicado en la Gaceta de hoy por el Gobierno de S. M., se advierte al público que desde el 23 del actual saldrán de Madrid las expediciones diarias para Francia por la expresada vía á las seis en punto de la tarde; cerrándose el buzón y el franqueo de cartas á las cinco, y el de periódicos é impresos á las tres.

El primer viaje desde Irun á Madrid con arreglo al nuevo itinerario tendrá lugar el día 24 del actual.

Segun los nuevos itinerarios españoles y franceses, los correos emplearán en sus viajes 106 horas desde Madrid á Paris, y 101 desde Paris á Madrid, empleándose las mismas horas de Madrid á Bayona en los viajes de ida que en los de vuelta.

Madrid 21 de Mayo de 1846.—Javier de Quinto.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### EGIPTO.

Cairo 28 de Abril.

Se dice que el bajá piensa pasar á Constantinopla, y despues visitar la Inglaterra y la Francia; pero no es probable lo verifique antes del regreso de Ibrahim-baja. El recibimiento casi regio que ha tenido Ibrahim en Francia ha llamado la atencion, no solo del bajá, sino tambien de la Europa entera. Es evidente que los franceses emplean cuantos medios estan á su alcance para adquirir preponderancia en Egipto, y es innegable que lo han conseguido en estos últimos tiempos. Trabajarán lo posible para disuadir al bajá de su viaje á Constantinopla y á Inglaterra, y acaso lo consigau. (*Morning-Post*.)

#### RUSIA.

Petersburgo 28 de Abril.

Mañana, despues de haber pasado revista á las tropas de la guarnicion, partirá el Emperador para el extranjero en busca de la Emperatriz y de la Princesa Olga.

Se cree que el 14 de Julio se celebrará en el palacio de Invierno el matrimonio de la gran duquesa Olga con el Príncipe Real de Wurtemberg.

En el próximo otoño pasará la Emperatriz á la Crimea para acabar de restablecer su salud. (*Gac. de Augsb.*)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 12 de Mayo.

El *Times* hace la enumeracion de las fuerzas de los Estados Unidos, lo que conduce á creer que, á pesar de los aumentos reclamados por el Presidente, la marina de la Union americana está todavia lejos de poder luchar con la Inglaterra. Las últimas noticias estadísticas publicadas en Washington hacen subir á 77 el número de los buques de todos portes que posee la Union completamente armados; estan dotados de 2545 piezas de artillería y servidos por 7500 marineros. Con posterioridad á estos estados han empezado á armarse 10 steamers de guerra.

El *Times* tiende al mantenimiento de la paz entre los Estados Unidos y la Inglaterra. El Presidente Polk, dice, hubiera

mostrado quizá mas vigor si se hubiese creido en posicion de poderlo hacer; pero la falta de los elementos necesarios de defensa por tierra como por mar ha debido calmar su ardor. Habrá tegido que luchar tambien con dificultades rentísticas, y ya comprendemos que el temor de una disminucion en los ingresos le habrá conducido á abandonar, ó al menos á aplazar, la rescision de la tarifa, que sin embargo hubiera hecho grande honor á su administracion.» (*Sun*.)

Se cree que el bill de los cereales estará votado por la Cámara de los Lores para fines de Mayo, y sancionado por la Reina el 19 de Junio.

El consejo municipal de Perth ha votado un mensaje de felicitacion al Rey Luis Felipe por haber admitido el derecho de vecindad en aquella ciudad. (*Id.*)

El general Paredes ha dirigido á la nacion mejicana la siguiente proclama:

«En la situacion crítica y grave en que se encuentra la nacion, acaso en visperas de una guerra con los Estados Unidos de América, por consecuencia de una usurpacion la mas injusta de que hace mención la historia, es de mi deber exponer á mis conciudadanos la posicion en que nos encontramos; los riesgos y los sacrificios á que estamos expuestos para mantener con valor, entusiasmo y energia los derechos que, unidos á la existencia de las naciones, deben defenderse hasta el último extremo y con una energia igual al insulto recibido.»

La organdza de la nacion, la fuerza de un ejercito americano hacia el Rio Grandé, en donde se halla el cuartel general de nuestras tropas, el aspecto amenazador de las escuadras americanas en ambos Océanos y todos sus antecedentes, bien conocidos del mundo civilizado, me obligaron á no admitir al embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos para no dar un ejemplo de debilidad que sancionaria por medio de actos imprudentes y perniciosos, una usurpacion que no se halla fundada en ninguna razon plausible, sino únicamente en la esperanza de intimidarnos por medio de la fuerza. El ministro americano, cuya mision no se limitaba á la cuestion de Tejas, ha solicitado sus pasaportes, los que hice le expidieran sin dilacion.

No se me oculta que la guerra con una ó mas naciones es la plaga mayor que pueda afligir al género humano, y que la civilizacion debe evitar sus desastres, fomentar el comercio, la industria y las relaciones amistosas bajo los auspicios de una paz universal; mas esto es incompatible con el mantenimiento de la prerogativa y la independencia de las naciones, llamadas á repeler la fuerza con la fuerza, despues de haber recurrido inútilmente á todos los medios de acomodamiento y de conciliacion.

La República de Méjico, despojada del vasto y fértil territorio de Tejas, que siempre la habia pertenecido, por los actos directos de la autoridad soberana de una República vecina; despues de haber patentizado su desigño de apoderarse de algunas otras posesiones vecinas ó fronterizas, se ha visto forzada á protestar solemnemente que no reconoce el derecho del pabellon americano sobre el territorio de Tejas, que defenderá su suelo invadido, y no consentirá en ningun tiempo nuevas conquistas ó nuevas usurpaciones por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Yo no tengo el derecho de declarar la guerra á los Estados Unidos; y el ilustre Congreso de la nacion, tan luego como se halle reunido, tomará en consideracion las medidas que deban adoptarse en la lucha que nos espera, no provocada en manera alguna por esta nacion magnánima y sufrida.

Pero como los Estados Unidos podieran atacar repentinamente nuestra frontera marítima ó la inmediata á Tejas; necesario será rechazar la fuerza con la fuerza; y cuando los invasores hayan dado principio, suya será la responsabilidad de haber turbado la paz del mundo. Seré mas explícito porque importa que lo sea. Méjico no ha cometido, ni cometerá jamas, agresion alguna contra el Gobierno americano de los Estados Unidos; pero si llegara á intentarse un ataque, le rechazaremos con todas nuestras fuerzas y con toda la energia propia de nuestro carácter, porque la resistencia en este caso se funda en el derecho de una legítima defensa.

La República mejicana, presa de una crisis, expuesta á grandes riesgos y dificultades, debe combatir por su existencia y sus derechos. La union de todos sus hijos, la identidad de opiniones, el empleo de nuestras fuerzas son necesarias para salvarnos, y nos salvarán seguramente, porque Méjico no presentará el desolador espectáculo de una division intestina que asegurará el triunfo de nuestros enemigos. Por mi parte nada temo; á pesar de que no se me ocultan las intrigas y medios de seduccion, de astucia y de perfidia que se emplean para privar al Gobierno de su influencia y de sus recursos; con los cuales podría dirigir los negocios, y salir con buen éxito, estando el Gobierno sostenido por la confianza del pais.

Los principios de mi administracion estan fundados en la energia y en la firmeza para sostener la nacion contra cualquier ataque á sus derechos que venga del extranjero, liberal de darnos una Constitucion, union y confianza reciprocas entre el Gobierno y el pueblo, tranquilidad en el interior, respeto á las leyes, sin otros sacrificios que los que son necesarios para gozar de estos bienes preciosos. El ejército combatirá en los puntos que el destino determine, el pueblo le sostendrá en sus esfuerzos, y yo ruego al árbitro Supremo de las naciones nos tome bajo su salvaguardia, y permita la elevacion de su poder y la consumacion de su gloria. Méjico 31 de Marzo de 1846.—Mariano Paredes y Arrilaga. (*Morn. Herald*.)

El paquebote de vela el *Liverpool*, su capitan Eldridge, que llegó ayer martes á Liverpool, nos trae noticias de Nueva York hasta el 23 de Abril, y de Washington hasta el 21. La Cámara de Representantes, á la cual fue enviada la resolucion adoptada por el Senado para la denuncia del tratado de ocupacion, no lo ha votado tal como se presentó. Por medio de dos enmiendas se ha borrado la palabra *amistoso* en el considerando, así como la cláusula que dejaba á discrecion del Presidente la época de la denuncia.

Estas variaciones han exigido nueva revision en el Senado, que ha desechado las dos enmiendas introducidas por la Cámara; pero habiendo insistido esta en su redaccion, se ha nombrado una comision mixta por las dos asambleas para poner término á este conflicto. La Cámara de Representantes ha adoptado por la mayoria de 57 votos el bill *aye extienda* la ley.

Ayer el embajador de Francia recibió la visita del tribunal de los aldermanes y del tribunal de Common-Council, así como el mensaje al Rey de los franceses sobre el atentado de Lecointe. El mensaje será remitido por correo extraordinario, y no se publicará hasta despues de haber sido presentado á S. M. Luis Felipe.

El jueves por la tarde se verificará la votacion del bill sobre importacion de cereales. (*Morning Post*.)

#### FRANCIA.

Paris 15 de Mayo.

En la sesion celebrada el lunes en la Cámara de los Comunes quedó pendiente la discusion sobre la tercera lectura del bill de los cereales. El martes continuó el mismo asunto, sin que ofreciese el mayor interes. (*Debats*.)

La hermana de Lecointe, que le profesa un cariño entrañable, no quiere que á su hermano se le non sea abogado de oficio, y está practicando diligencias para encontrar un defensor bastante célebre en el tribunal, persuadida de que los intereses de Lecointe estarán menos comprometidos que en otras manos. No puede concebir cómo su hermano haya excitado tanto la atencion, y haya podido hacerse culpable, no habiéndole oido jamas quejarse de ningun individuo de la Real familia: sin embargo, no oculta que él hablaba muy poco con ella. (*Presse*.)

Las noticias de Veracruz fecha 3 de Abril hablan de una declaracion que debia hacerse en el Mediodia contra el Gobierno del general Paredes. El partido republicano y el de Santana se habian unido para este movimiento.

Las hostilidades parecian cada dia mas inminentes entre el ejército mejicano y las fuerzas americanas mandadas por el general Taylor. (*J. del Havre*.)

Escriben de Posen el 4 de Mayo á la *Gaceta de Weser*.

Parece cierto que la comision de instruccion ha descubierto nuevos rastros de conspiracion, y en su consecuencia se han verificado muchas prisiones, particularmente entre los propietarios nobles. Aquí mismo se ha arrestado á un hombre que habia penetrado en un reducto. Los dos detenidos que se escaparon, aun no han sido cogidos. Se han añadido 100 thalers á la recompensa ofrecida. El permiso de publicar libros polacos que no pasen de 20 hojas sin censura previa ha producido una impresion desagradable. (*Debats*.)

Los diarios de Colonia anuncian la próxima llegada del Rey de Baviera á esta ciudad. Se hacen preparativos en el palacio del arzobispo para el recibimiento del Príncipe, que hasta ahora no habia venido á esta ciudad. S. M. ha emprendido principalmente este viaje para ver por sí mismo los trabajos de la cate-

dial de Colonia, que desde que ha empezado la primavera se prosigue con mucha actividad. (Id.)

La sesion legislativa de los Países-Bajos se ha cerrado el 11 de Mayo por el Ministro de lo Interior en nombre del Rey.

Se lee en los diarios ingleses de anteayer:

El buque ruso el *Ingermanland*, á bordo del cual se encuentra el gran duque Constantino, hijo del Emperador de Rusia, y su comitiva, es esperado de un momento á otro en Cork. Al efecto se hacen muchos preparativos en esta ciudad. Se ha destacado de la guarnicion una guardia de honor para recibir al gran duque, y se han dotado de cañones los diferentes fuertes para hacer las salvas de ordenanza. El *Ingermanland* ha salido de Gibraltar, acompañado de un buque que llegó esta mañana. (Id.)

Se han recibido en Mollle noticias del Rio de la Plata: las fechas de Salto son del 21 de Enero. Urquiza ha atacado en tres ocasiones á Garibaldi, jefe de los montevideanos, causándole pérdidas considerables: el general argentino pasó en seguida á Entreíos, desde donde, despues de reunido con el general Garzon, debia marchar contra Corrientes. Se decía que Paz habia salido á su encuentro, y que en un ataque Urquiza habia sido derrotado y Garzon hecho prisionero.

Empezábase á sentir la escasez en Buenos-Aires por consecuencia del bloqueo á que se halla sometida la ciudad, y se confiaba en atraer á Rosas á una composicion.

Escriben de Florencia con fecha del 4 de Mayo:

La Emperatriz de Rusia se encuentra desde hace algunos dias en nuestra ciudad. Ocupa la fonda de Italia, que en otro tiempo fue habitada por la Reina de Nápoles, esposa de Murat. S. M. I. marcha mañana para Bolonia con toda su comitiva, que se compone de 150 personas. Se cree que la Emperatriz debe volver este otoño á Italia, y que pasará el próximo invierno en Sicilia. (Idem.)

Sabemos que el Rey Luis Felipe acaba de dirigir una carta autógrafa á Sir Roberto Peel, dándole afectuosas gracias por el brindis que á su salud propuso el honorable baronet en el último banquete dado por el lord alcalde de Londres.

El paquebote de las Antillas que llegó al Havre trae noticias de Haití, que confirman las recibidas por la via de los Estados- Unidos. El Senado haitiano ha recibido el 31 de Marzo en sesion pública la abdicacion del presidente Pierrot. Hipólito, secretario general del Gobierno del ex-Presidente, ha sido preso á petición de los habitantes del Cabo.

En el Campo Perin, cerca de los Cayos, habia una reunion de tropa considerable. Se habia acordado una amnistia á los rebeldes que depositasen las armas; y caso de no hacerlo, los que fuesen cogidos debian ser fusilados.

El capitán y el grumete del *Tancrédo*, del Havre, fueron los que, maltratados y perseguidos por el populacho haitiano, aun los armetieron á tiros, y debieron su salvacion á la pronta intervencion y firmeza del teniente de navio Delacour, comandante del vapor del Estado el *Tonnerre*, quien ha exigido y obtenido una reparación de aquel atentado.

Un marinero del buque *Ferdinand*, de Nantes, que habia sido tambien maltratado y herido por el populacho, fue llevado á la cárcel, en donde permaneció 36 horas. (Cor. de Ultr.)

Si hemos de dar asenso á un diario de Nueva Orleans, el Gobierno federativo se propone pedir muy luego al Congreso la realizacion de un proyecto de armamento marítimo, que se le ha sometido últimamente, para poner las costas de los Estados- Unidos al abrigo de toda agresion por la parte del golfo de Méjico. Se trataria de construir una docena de buques de vapor de hierro, de una dimension bastante grande, para llevar baterías tan formidables como las de un navio de linea, y su porte no bajaría de 5900 toneladas, esto es, 500 mas que el *Great Britain*. Estos buques se construirian de manera que calasen muy poca agua en proporcion á su dimension, y pudiesen pasar la barra del Misisipi, detrás de la cual hallarian un asilo, así en tiempo de paz como en caso de guerra, y llevarian provisiones para seis meses y una tripulacion de 700 hombres. Pero todo eso es nada todavia: en caso necesario, estos gigantes buques se transformarían en ciudadelas flotantes, cada una de las cuales no trasportaria menos de 10,000 hombres, de manera que pudiese acuartelarse en los 12 buques un ejército de 120,000 hombres, y ser estos trasportados con toda la velocidad del vapor á los puntos amenazados, no solo en la costa de los Estados- Unidos, sino de Cuba y todas las Antillas.

El diario de quien tomamos estos pormenores ha previsto con fundamento que sus revelaciones serian consideradas como una patraña, y remite á los incrédulos á un buque-modelo que dice se está construyendo en Pittsburg. (Id.)

De Portsmouth escriben al *Diario del Havre*: En este momento se está preparando en nuestro puerto una expedicion muy interesante. La gabarra *Rattlesnake*, mandada por el capitán Stanley, debe salir muy luego para explorar las costas de la Nueva Guinea ó Paponé, sita en el Océano Pacifico al Norte de la Nueva Holanda, de la que está separada por el estrecho de Torres.

Se da mucha importancia á esta expedicion, que tiene el doble objeto de explorar las costas de una isla vasta y fértil, y de aguardar allí el resultado del viaje emprendido por el *Erebo* y el *Terror* al polo Norte, ó bien en el caso de que se hubiese hallado impracticable el pasaje del Noroeste, de comunicar con el capitán Franklin, que ha debido continuar por tierra con todos sus oficiales su marcha aventurada, si llegaba á faltarle el agua.

Los diarios de Australia refieren muchos asesinatos de tripulaciones inglesas perpetrados en el mar del Sur por los salvajes que habitan el grupo de las Nuevas-Hebridias, y que son unos canibales que hacen asar y comen la carne de sus victimas. Unas veces asesinan á una tripulacion porque un jefe ha sido herido accidentalmente, otras porque se supone que se hizo un insulto

involuntario á Matuka, Rey de la isla. En uno de esos ataques dirigidos contra una tripulacion inglesa murieron 17 hombres, de los cuales 10 eran blancos, y la mayor parte de los cuerpos fueron asados. Los que no se comen se arrojan al mar. El asesinato de los marineros ingleses casi siempre se hace por la perfidia de aquellos canibales, quienes los sorprenden con el pretexto de hacer el comercio de palo de sándalo. Asegúrase que hay en aquella isla desertores blancos, y que son ellos los que incitan á los indigenas á esas crueldades; pero otros las atribuyen á Matuka, que es un tirano sediento de sangre.

El *Correo de Marsella* anuncia una noticia grave. Segun este diario, por una orden del gobernador de la colonia inglesa de Santa Maria de Bathurst, se prohibe la entrada en Gambia de pólvora y de toda especie de armas. Sin embargo de que esta orden no habia recibido ninguna publicacion previa, se hizo saber, y se ejecutorió y aplicó inmediatamente á una goleta francesa, durante la permanencia del capitán Delaunay en Gambia. Segun esta orden, la confiscacion se extiende hasta el mismo buque, si es de un porte que no llega á 60 toneladas.

Un bergantín francés, á quien se pudo informar á tiempo, se apresuró á tomar el largo.

De algunos años acá, las emigraciones de Europa á la América han tomado un gran incremento, que no tiene trazas de cesar, y la agregacion de Tejas á los Estados- Unidos acaba de dar nuevo impulso á este movimiento. Ya no son solos los europeos los que van á Tejas en busca de fortuna, pues tambien los ciudadanos de los otros Estados de la Union americana emigran hácia el Sur, llevando consigo esclavos africanos ó descendientes de los africanos que se aproximan en gran número á la zona tórida.

Esta aglomeracion de la raza negra entre los trópicos es un hecho digno de atencion, pues parece que toma ya posesion de los países destinados á pertenecerles un dia, si es cierto que la tierra es para el que puede trabajarla. El número de brazos que así van faltando, especialmente á la agricultura de la Virginia y de las dos Carolinas, dejará la plaza libre á los dos pueblos del Norte de la Europa que se expatrian, embarcándose todos los años en los buques que pasan el Atlántico, ya salgan de Liverpool, de Londres, del Havre, de Amberes, de Bremen ó Hamburgo. Hasta la España contribuye con su contingente á esta emigracion, pues sabido es que en Cuba se ha formado una rica compañía con el objeto de sustituir el trabajo de los blancos al de los negros, y que se han embarcados muchos en la Península, con especialidad en Santander y Bilbao, en donde se embarcan hasta vasos franceses que antes de la triste intervencion de su país en la Plata se dirigian tan contentos allí en los buques nacionales.

La Francia tiene su Minotauro en la Argelia, y allí es adonde se dirige el sobrante de su poblacion, de la que se encargan de desembarazarla las enfermedades y los árabes, mientras se dejan á los otros pueblos las ventajas de una emigracion á los Estados- Unidos, en donde las clases inferiores de la sociedad europea tienen todas las probabilidades posibles de emanciparse.

Cierto que es muy difícil el inspirar á los franceses el gusto de la locomocion trasatlántica: sin embargo, se ha establecido en Paris una compañía virginiana del *Guyandot*, con un centenar de personas que quieren emigrar á ir á cultivar en los Estados- Unidos una extension de terreno de 500 kilómetros cuadrados, sita en gran parte en la Virginia occidental, y el resto en Kentucky. Esa inmensa propiedad se venderá en detalle á los colonos, y al efecto se dividirá en pequeñas quintas, á excepcion de los terrenos reservados para vias de comunicaciones vecinales y para los solares de muchas villas y pueblos. Todo el terreno no comprendido en el trazado de las calles y plazas públicas se dividirá en lotes, que serán vendidos en beneficio de la compañía para la construccion de las habitaciones particulares y construcciones comunales: la explotacion de los bosques, saltos de agua, minas y otras riquezas minerales que encierra el terreno será cedida ó alquilada.

Los emigrados que adquieran terreno de la compañía podrán, en virtud de medidas adoptadas por esta en favor de ellos, tratar con ella sobre su transporte al lugar de su destino, y hacer que se les suministre en los mismos sitios á los precios mas moderados y en buenas especies ó calidades todos los objetos que puedan serles necesarios ó útiles para establecerse y vivir en aquellas tierras, á lo menos hasta su primera cosecha. Para el pago de esos suministros y del transporte de su persona y bagaje se les concederán las facilidades convenientes, y obtendrán tambien un plazo para pagar la mayor parte del precio en que les fueren vendidas las tierras. La compañía admitirá como garantia de sus anticipos el aumento de precio que los colonos hayan dado á su propiedad, ya por haberle puesto en cultivo, ya simplemente por haberle roturado. Se encargará igualmente, recibiendo seguridades, de mantener entre ellos los ministros de su religion, médicos y maestros para sus hijos. En fin, en los puertos de salida y arribo, así como en los mismos lugares de su destino, habrá agentes encargados de recibir, dar noticias y dirigir á los emigrados.

Los objetos que deben hallar en los puntos de su destino consistirán principalmente en casas de madera que se construyen en el país, de manera que puedan desmontarse cómodamente para trasportarlas ó almacenarlas, en instrumentos aratorios, carros, buyes de labranza, vacas de leche, carneros, cerdas, aves, simientes, pies de árboles frutales, forraje, camas completas, muebles y utensilios de casa, viveres, combustibles y otras provisiones, vestidos y medicamentos, libros de devocion, de agricultura ó de escuela &c.

Difícil nos parece el servir mejor los intereses particulares de los emigrados, y al mismo tiempo los intereses generales de los Estados europeos para quienes la emigracion es un poderoso auxiliar en cuanto al sosten de la larga paz que gozamos. Esto viene á ser la carne de la emigracion reemplazando la carne de cañon: el provecho es todo en favor de la humanidad. Seria de desear que la iniciativa tomada por la compañía del *Guyandot* fomentase en Francia una emigracion que debe ser fecunda, y aprovechar á los que á ella se resuelvan, atrayéndolos en gran número á esos países en que el trabajo y la economia no dejan jamas de realizar algunos sueños del Dorado.

Así, entre otros prodigios que se citan, un hombre, que vive aun, vendió hace 50 años por la suma de 240 francos el terreno de la ciudad de Cincinnati, que es hoy el mas vasto mercado del Oeste de los Estados- Unidos, y que debe con el tiempo tener la poblacion de Paris y aun de Londres. Algunos años despues, el mismo terreno valia ya á 50,000 francos el acre para sus afortunados propietarios.

¿Puede uno quedar ahogándose aquí en Europa cuando le es dado ir á respirar tan á sus anchuras en tierras de promision que pertenecen de derecho á la inteligencia y al trabajo?

## PORTUGAL.

Lisboa 13 de Mayo.

De las últimas noticias recibidas consta que al regresar á Guimarães el teniente coronel Maiz, en virtud de las órdenes del comandante de la cuarta division, encontró una guerrilla enemiga que se aproximaba á dicha ciudad, y habiéndola atacado, consiguió desbaratarla, causándole la pérdida de algunos muertos, heridos y prisioneros: el mismo oficial declara que la tenacidad en defenderse de los revoltosos provino de haber corrido la voz entre ellos de que la ciudad de Oporto estaba sublevada.

A esta falsa noticia se atribuye tambien la audacia con que las guerrillas se presentaron en la parte del Pico de Regalados. Siguen siendo satisfactorios los partes de los gobernadores civiles de los distritos de Aveiro, Coimbra, Castello Branco, Leiria, Santarem, Portalegre, Evora, Faro, Beja y Oporto.

Por noticias telegráficas consta, que sublevada una guerrilla de que Villa Real no estaba ocupada por tropa, trató de entrar en dicha poblacion. El general vizconde de Vinhaes dirigió inmediatamente una fuerte columna á aquel punto, siendo de creer que la guerrilla no aguardase la llegada de las fuerzas y se haya dirigido á las montañas.

Por las mismas participaciones telegráficas (á las tres de la tarde) se anuncia que el grueso de las guerrillas del Miño fue completamente destruido por el conde de Alpoim, con grande pérdida de los revoltosos.

El comandante de la cuarta division militar y el gobernador de la plaza de Valenza comunican oficialmente un hecho digno de mencionarse por su singularidad.

Hallándose el gobernador de la plaza de Melguzo con una corta guarnicion, se acercó á ella una partida de sublevados, siendo en baldé cuantas intimaciones le hicieron para que los rindiese la plaza. Entonces los revoltosos recurrieron á un expediente propio de tales combatientes para decidir á la plaza á rendirse. Presentaron ante el gobernador á sus dos hijas que tenían prisioneras, amenazándole con que las quitarían la vida en su presencia. Pero el valor del antiguo y esforzado militar no vaciló con la amenaza. Su respuesta fue noble, y en todo digna del grande alcaide de Faria.

«Esta plaza, confiada á mi defensa por el Gobierno de la Reina, no se entrega sino despues de yo muerto. Antes que todo son mis deberes de soldado. Lo demás podrá partirme el corazón como padre; mas no consentiré que empañe la mejor mancha mi espada de soldado.»

No sabemos si el valiente oficial, observando que se aproximaba un fuerte destacamento de cazadores núm. 7, mandado de Valenza en socorro de la plaza, saldría con su guarnicion contra los revoltosos, y si conseguiria derrotarlos completamente. Esta venganza seria tan noble y heroica como la respuesta y la accion, que pueden muy bien colocarse al lado de las mas bellas que recuerda nuestra historia. (*Diario do Governo.*)

Idem 14.

Por causa del mal tiempo no ha trabajado hoy ningun telegrafo de los del Norte y Sur: de consiguiente no hemos recibido ninguna noticia que poder comunicar á nuestros lectores. (Idem.)

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado con esta fecha un Real decreto, concebido en estos términos:

Exigiendo las actuales circunstancias que se aumente en toda la brevedad posible la fuerza del ejército, y no pudiendo en vista de las mismas circunstancias procederse por los términos regulares al alistamiento, he tenido á bien, en uso de los poderes extraordinarios y discrecionales que me han sido concedidos por la ley de 29 de Abril próximo pasado, de retar lo que sigue:

Art. 1.º Se invita á entrar en el servicio del ejército, por tiempo de seis meses, á todos los individuos que, habiendo servido como cabos ó soldados, y habiendo sido licenciados, se encuentran con los requisitos necesarios para volver á ingresar á las filas: los que se presentaren en el referido término á los cuarteles en que antes sirvieron, ó á otros de su eleccion, recibirán desde luego 4,000 reis, y al fin de los seis meses se les expedirá su licencia por los comandantes de los respectivos cuerpos, sin necesidad de la autorizacion del Gobierno.

Art. 2.º A todos los soldados que actualmente se mantengan en los cuerpos, y tengan derecho á que se les expida su licencia absoluta, se les abonará la gratificacion de 20 reis diarios durante el tiempo que continuaren en el servicio.

Dado en el Palacio de Belem á 14 de Mayo de 1846.—La Reina.—Duque de Terceira. (Id.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Falset 14 de Mayo.

A las once y cuarto de esta mañana ha sido ejecutada la sentencia de muerte en garrote vil, impuesta por este juzgado y confirmada por la audiencia del territorio contra Rosalia Cedó y los consortes Francisco Pellejá y Francisca Cedó, de Capasans, por el delito de parricidio cometido contra Francisco Gabalá, su respectivo marido y cuñado, en la noche del 11 de Octubre del año próximo pasado.

La concurrencia ha sido bastante, sin embargo de que estaba diluviando, como lo ha hecho por espacio de 14 horas seguidas, lo que ha impedido que haya presenciado la ejecucion miles de personas que hubieran asistido de los pueblos del partido. Los reos llegaron al patíbulo con una serenidad y resignacion admirables.

La Rosalia ha sido enebada y tirada á un riachuelo inmediato, de donde la ha recogido la hermandad de Caridad formada al intento, la misma que mientras aquellos desgraciados han estado en capilla les ha dado cuantos auxilios y consuelos eran susceptibles en momentos tan terribles, tomando en ello una gran parte casi todas las señoras de esta villa alternando de dos en

Los para preparar los caldos y cuanto se necesitaba, sirviendo ellas mismas á las dos infelices hermanas que, así como Pellejón, han marchado al patíbulo muy agradecidos de la esmerada asistencia que han tenido en su agonía.

#### Barcelona 16 de Mayo.

Se nos han suministrado sobre la ocurrencia de que dimos ayer noticia á nuestros lectores algunos curiosos detalles.

A las ocho y media de la mañana avisóse al alcalde de barrio que en una casa de la calle de la Sendra había caído un hombre en el pozo; y habiéndose trasladado allí y forzado la puerta, se encontró con un furogo bastante vivo en la habitación y con el llamado José Fuivas, de 56 años edad, hundido en el agua hasta el pecho, y asido á un clavo metido en la pared y á una cuerda de esparto medio podrida.

José Rosell se ofreció espontáneamente á salvar á este infeliz; y sin embargo de haberle manifestado el alcalde el peligro que correría, insistió en que le ataran y bajasen, como efectivamente lo practicó, mientras dicha autoridad apagaba el incendio, arrojando por la ventana los enseres que ardian, creyendo por lo que le dijeron hallar allí una criatura; pero ninguna encontró.

Apenas se había sofocado el fuego, se desprendió una enorme piedra que sostenía el madero de la garrucha, é hirió mortalmente á los desgraciados Fuivas y Rosell, cuyos cadáveres fueron conducidos al santo hospital, y menos gravemente á otro. Insistimos en recomendar á la autoridad la familia de José Rosell, y nos atrevemos á indicarle que podría encargarse á los alcaldes de barrio el recaudar los productos de la suscripción que al efecto se abriere para estimular los filantrópicos sentimientos de este vecindario. (Fom.)

#### Gerona 16 de Mayo.

Al siguiente día de concluirse las públicas y solemnes rogativas dirigidas á implorar la clemencia del Eterno para que remediasse la sequedad de los campos que amenazaba con la pérdida de los cereales y la consiguiente miseria y descousuelo de los pueblos, el cielo nos ha regalado una copiosa y abundante lluvia durante los días 13, 14 y 15, que ha reanimado las abatidas esperanzas del labrador, y promete una regular cosecha, si no sobreviene algun contratiempo de hoy hasta su entroje. (Post.)

La obra de la puerta de Alvarez se activa extraordinariamente. Se construye con solidez y hermosura. Solo echamos de menos un complemento y remate sobre el arco exterior de la puerta, que queda desalinado y frío. Al compás de las predichas obras vemos levantarse con suma rapidez varios edificios en la calle nueva del mismo nombre que conduce á aquella salida.

No dudamos que quedará esta concluida muy luego, y que por todo este mes podremos salir por allá á oír los amorosos gorgoros de las aves, y á disfrutar de los aromáticos perfumes de las plantas y de la frescura y frondosidad de las orillas del manso y rico Monar.

Con esta oportunidad no podemos menos de rendir el homenaje de nuestra gratitud y un voto de gracias á los Sres. Don José Ramon de Camps, baron de Vilagaya y Sr. Quintana de Colomes por su generosidad en ceder el terreno necesario de sus respectivas propiedades para la calle y carretera que tanto han facilitado aquel importante tránsito. (Id.)

#### Cádiz 17 de Mayo.

Nuevos triunfos ha alcanzado estos días en el teatro principal la Sra. Gui Stephan, y nuevos triunfos la aguardan aun á juzgar por las mercadiscimas muestras de entusiasmo de que es objeto cuantas veces se presenta al público. En esta semana hemos tenido el gusto de verla bailar, así como al Sr. Petipi, un lindo patedú de la Esmeralda y los bailes característicos la Polka y el Jaleo de Jerez que han sido sumamente aplaudidos. En la noche del martes, el público arrojó multitud de ramos y coronas de flores á la distinguida artista. Partícipe fue también de estos merecidos obsequios la Sra. Rafaelli, prima donna de la compañía lírica que, como siempre, estuvo inmejorable en su hermosa aria del Nabuco. (Com.)

#### Valladolid 17 de Mayo.

En la diligencia del viernes llegó el director de presidios Sr. Martínez de la Rosa, y en la mañana siguiente se presentó á inspeccionar el estado en que se encuentra el establecimiento.

Ayer perecieron en el río ocho mulas de uno de los tiros de la diligencia por la imprevisión del mozo que las llevaba á beber, y gracias que pudo salvarse este con las dos restantes; y después de esta desgracia hubo otra mas sensible entre dos cofreros, que disputando sobre quién debería llevarse las pieles, resultó uno de ellos herido mortalmente y sin esperanzas de vida.

#### MADRID 22 DE MAYO.

Ayer á las doce de la mañana tuvo lugar, como estaba anunciado, la inauguración de la Academia de declamación establecida por la empresa de los teatros de la Cruz y el Instituto. Asistieron al acto, además de los directores de la Academia y de los alumnos de ambos sexos hasta ahora matriculados, los señores de más nota residentes en la capital, y especialmente los dramáticos, con otras personas distinguidas. La presidencia estaba destinada á la autoridad superior política de la provincia; pero no habiéndole permitido concurrir su falta de salud, fue propuesto por unanimidad para reemplazarle el Excmo. Sr. Don Juan Nicasio Gallego, como decano de los literatos presentes, puesto que sin embargo rehusaba su modestia, hasta que las vivas instancias de los concurrentes le obligaron á aceptarlo.

Abierta la sesión se hizo lectura de las bases constitutivas de la Academia; que otro día daremos á conocer á nuestros lectores, y del reglamento interior de la misma por su secretario Don Gaspar Fernando Colli.

Obtenida después la venia del Sr. presidente, el Sr. D. Juan Lombia, en su calidad de profesor de la útil enseñanza que es objeto de la expresada Academia, leyó el elegante discurso que copiamos á continuación, el cual fue oído con marcadas muestras de aprobación por aquella ilustrada asamblea.

El Sr. presidente se sirvió declarar instalada la Academia; y levantada la sesión, dirigieron los asistentes al profesor varias preguntas relativas al asunto, á todas las cuales contestó satisfactoriamente. Adornado el Sr. Lombia de todos los conocimientos prácticos y teóricos y de la laboriosidad y perseverancia que requiere la prolija y piñosa enseñanza de un arte tan difícil, le felicitamos por el laudable pensamiento que su amor al mismo le ha sugerido, y no dudamos que logrará en breve tiempo formar aventaja los discípulos para que la escena española adquiriera el mayor esplendor de que todavía es susceptible, ó al menos no descienda de la altura á que algunos actores beneméritos y el mismo Sr. Lombia la han elevado, cuando la inexorable ley del tiempo haga preciso su reemplazo.

#### DISCURSO INAUGURAL.

Entre las artes de imitación, que tan ventajosamente figuran en la civilización moderna, y que fueron uno de los mas preciosos ornatos de las civilizaciones antiguas, la dramática será acaso la sola que desde la época del renacimiento hasta nuestros días se ha desarrollado mas laboriosamente y con mas lentitud.

No corresponde á este lugar el examen de las causas que con no grandes diferencias han sido seguramente las mismas en todos los pueblos de Europa: basta saber, para nuestra satisfacción, que han desaparecido ya casi completamente.

También la literatura dramática, base indispensable del arte, tuvo la desgracia de ser considerada en general, durante algunos siglos, como ocupación de menguada consecuencia; y calificada ligeramente de esparcimiento mas ó menos plausible del espíritu, no pudo alcanzar para sí ni para sus prohombres los merecidos, y hoy tan envidiados laureles, ni optar á los altos honores que una sociedad menos culta concedía á las otras literaturas sin dificultad ó con facilidad sobrada. En España sobre todo, en este país, cuna del teatro moderno, fundador de la literatura y del arte dramáticos, elevados en breve por él á grande altura y con tanta gloria, figuraron por largo tiempo los teólogos y los juristas adocenados mucho mas ventajosamente que los dramáticos mejores. Y si prescindiésemos en nuestra historia de la brillante página consagrada á la inmensa celebridad del inmortal Lope de Vega, bien pudiéramos, por lo respectivo á los que le ayudaron y siguieron en la grande obra de la regeneración del teatro, asegurar con razon que no debieron mucho á sus contemporáneos en proporción de lo que merecían.

Bajo las mas groseras formas de esta institución durante su penosa infancia, y aun en su primera edad, atribuyose igualmente escasa importancia, con frecuencia ninguna, á la difícil profesion de actor dramático.

Los espectadores de entonces no podían prever la altura á que algunos siglos después era posible se elevase. La existencia de Maizquez no se presentaba entre las sucias y rotas cortinas que constituían la decoración, la obligada botarga del hobo y las guitarras que formaban la orquesta. Poco mas hace de un siglo (y debe tenerse presente que ya el teatro había hecho grandes progresos) decía un estimable autor alemán: «Cualquiera se hace cómico con el propio desbarrazo y facilidad con que sentaría plaza de soldado.» Tal era, en mi humilde modo de ver, la opinion general de Europa sobre este asunto; pero desde que así se escribía, el arte ha remontado prodigiosamente su vuelo. Sin embargo, aun hoy, lo confesamos con rubor, no se le hace toda la justicia á que puede decirse tiene incontestables derechos. Salvas algunas excepciones, muy honrosas por cierto, la gran mayoría de personas ilustradas y notables en las demas carreras suelen ocuparse de estas cuestiones con superficialidad, en momentos de ocio ó de placer solamente, y no conceden á un arte, cuyo acertado desempeño es tan laborioso, la discusión seria, razonada, filosófica, sino en ocasiones dadas.

El teatro entretanto, mereced á las no interrumpidas conquistas que realiza la ilustración, ha contribuido tambien con sus esfuerzos á aquella grande obra; es ya una de las bases del edificio; ha venido á convertirse en academia general de ciencias, letras y artes, y ofrece la exposicion permanente de habilísimas combinaciones, en que la inteligencia sabe poner en juego todos los conocimientos humanos, dándole una vida, un movimiento, una fuerza y un influjo que no es imaginable pudieran alcanzar de otro modo: entretanto los pueblos reciben del teatro, en muchos sentidos, beneficios inmensos, que no quiero enumerar ni me atrevo á encarecer, porque recelaría, deteniéndome en esto, hacer un agravio á la penetración de los que me escuchan; y los Gobiernos en fin, concediendo á la institución las consideraciones merecidas, apreciando su actual valor, y presintiendo que lo ha de tener mucho mayor todavía, la protegen, la estimulan, la fomentan y la recomiendan con elocuente ejemplo á todos los hombres pensadores de la edad presente, para que de sus manos pase á los que vendrán después de nosotros, no ya como la recibieron nuestros padres, sino con una investidura de estimación y de dignidad relativa á su importancia en la actualidad y en el porvenir para la culta sociedad que alcanzamos, y la mas culta y perfeccionada en que ha de recoger la posteridad el fruto de nuestros afanes.

Tal es, señores, la halagüeña perspectiva que se despliega ante mis ojos. Porvenir digno del arte difícil que, aun con la imponderable desventaja de no dejar rastro material siquiera de sus mas acabadas creaciones, sirve á los placeres mas puros del entendimiento del hombre, y está destinado á mejorar todas las condiciones morales de su existencia. A vista de este cuadro magnífico, que en término remoto y sin serme distintamente perceptibles sus líneas ni sus tintas me seduce y me eleva sobre mí mismo, no he vacilado ni por un momento en acometer una empresa, árdua sin duda, que espero ha de dárme, cuando no la del éxito, la gloria del intento, gloria casi estéril tal vez en resultados; pero al cabo preciosa para quien solo se propone en sus trabajos la utilidad del país como objeto, y el aprecio público por galardón.

Sabió es, señores, que el establecimiento llamado Academia Real de música y declamación instituyó enseñanzas relativas, bajo un plan que circunstancias igualmente conocidas de todos le han impedido llevar adelante. Suspendió la Academia Real todas sus operaciones á los pocos días después de abiertos los teatros que se proponía administrar; pero los profesores que con nombramiento de aquella estábamos encargados de la clase de declamación, y ocupados ya en trabajos preparatorios para calificar la idoneidad de los aspirantes á matrícula, creímos prestar un servicio á la Academia continuando, aunque faltos de esperanzas por su actitud moribunda, nuestras tareas, porque era

grande el número de los que deseaban ser admitidos, era corto el término señalado para los ejercicios de examen; y si la Academia Real triunfaba de la parálisis que postró en un día su primitiva y precoz actividad, pudiera reconocerse como muy útil y laudable bajo muchos aspectos nuestra constancia.

Los aspirantes, con un amor al arte que les hace grande honor en concepto mio, acudian puntualmente á las conferencias: estudiaban y recitaban con el entusiasmo de la vocación, mientras la Academia Real rendía el postrimer aliento; y, como no pudo ocultarse á nadie su estado, equívoco por lo menos para los que algun interes tuviesen en la conservación de la breve vida de aquel establecimiento; pensaron ya los aspirantes, y lo dijeron públicamente, solicitar que se les abriesen las puertas de la profesion, continuándoles yo la enseñanza, aunque fuese bajo condiciones menos ventajosas que las ofrecidas por la Academia. Llegó por fin el caso de fracasos positivamente los proyectos y el programa de la misma, y entonces se agolparon y coincidieron muchas consideraciones para decidirme á no dejar perder, con perjuicio del arte, los elementos que en aquellos trabajos preparatorios habíamos tenido la fortuna de encontrar; decision que presentaba además, respecto de la Academia Real, la ventaja de librarle del compromiso aceptado por ella, descargando en la parte que me era dable su responsabilidad, asociada en cierto modo á mi nombre.

Secundado pues con el celo mas activo por mi compañero D. Agustín Azcona, que es tambien idólatra del arte, y favorecido por la administración actual de los teatros de la Cruz y del Instituto con los recursos indispensables á plantear tan benéfica enseñanza, hemos hallado en la autoridad del Excelentísimo Sr. gefe político de la provincia la honorífica acogida que nos prometíamos de quien tan dignamente representa el ministerio á que está cometido el cuidado de la pública instrucción, y atribuidos por las leyes la proteccion y el fomento de los teatros. S. E. (que tambien hubiera querido honrarnos dignándose presidir la inauguración de esta escuela) nos otorgó desde luego su permiso superior en los términos mas propios de su ilustración acreditada, mas gratos por tanto para nosotros, y por los que no sabremos manifestarle sino muy imperfectamente nuestro reconocimiento.

Bien hubiéramos deseado que en esta escuela (primea que se establece en España con especial y única aplicación al arte, considerado en su expresion mas casta) pudiesen los alumnos recibir todos los documentos que se reputan como necesarios para formar un eminente artista dramático; pero si hubiéramos llevado tan lejos nuestras pretensiones, tal vez habríamos fracasado, como la Academia Real, entre dificultades de mucho bulto. En nuestro ensayo hemos preferido pues contentarnos con atender á lo indispensable. No les son dados á todos los particulares medios como los de que en ocasiones pueden disponer algunos, y especialmente ciertas corporaciones y los Gobiernos. Los alumnos serán instruidos en el idioma patrio de una manera científica, cual conviene á la profesion cuyo primer elemento es la palabra escrita y hablada; y como complemento de aquel estudio de preparación, recibirán tambien lecciones elementales de bella literatura, tan relacionada bajo cualquier punto de vista con el arte.

En cuanto á la declamación adquiriran todos los conocimientos teóricos, filosóficamente establecidos, y se les dedicará progresiva y alternativamente á los ejercicios prácticos, hasta que se hallen en el caso de desempeñar la profesion con pleno conocimiento de causa, y de un modo airoso, si no brillante.

Como en esta enseñanza media la especialidad de reunirse alumnos de ambos sexos, no se ha creído conveniente permitir la entrada al público; pero á fin de que pueda sin embargo ejercerse un ministerio fiscal en los actos de la Academia, las respetables personas que han sido invitadas á este acto podrán en cualquier ocasion presenciar las conferencias y ejercicios.

Respecto al órden interior para ambas asignaturas, se han consultado las exigencias de todo género, comunes á las demas enseñanzas, y muy particularmente las del decoro, y algunas otras exclusivamente propias de esta por su índole especial. Nada se omitirá pues para que en el corazon y en el entendimiento de los alumnos germinen las buenas ideas, y pueda conseguirse que salgan ilustrados con las mejores doctrinas y ejemplos respecto del arte.

Restáme solamente tributar ahora las mas expresivas gracias á todas las personas que nos han honrado con su presencia en este acto solemne, por cuya deferencia la empresa del teatro de la Cruz, los alumnos y los profesores les quedamos profundamente reconocidos.

#### AGRICULTURA.—CAÑAMO.

Debe considerarse el cañamo como una de las plantas que mas productos rinden al hombre, ya porque su semilla, sobre ser un alimento sano, es al mismo tiempo medicinal y productiva, de un excelente aceite potable, ya porque sus fibras tienen un grande uso en las artes, el comercio y la navegacion, y ya en fin porque hasta sus cañamizas se aprovechan en la economía doméstica; y aunque no dan un fuego durable, es por lo menos activo y propio para encender otros combustibles.

Sin embargo de tan positivas ventajas, ignoramos la causa por qué en muchas de nuestras provincias se desconoce el cultivo y productos del cañamo; y en otras, pudiendo generalizarse, haciéndolo un artículo lucrativo para las tres clases de industria que se conocen en economía política, por ser este de aquellos pocos vegetales que tienen uso en la agricultura, artes y comercio, sufra pacientemente la concurrencia que otras naciones hacen para el comercio de este solo ramo que con utilidad produciria nuestro suelo si se le dispusiese desde luego para recibir la semilla.

Únicamente en el supuesto de que el temperamento se opusiera á la reproducción del cañamo convendría permutar con las demas naciones el numerario por este producto agrícola; pero como la tierra y el clima ayudan á la vegetación y desarrollo de esta planta, creemos que seria muy acertado impedir que nos extrajesen muchos millones anuales por un artículo que, sobre emplear una gran porción de brazos que se hallan ociosos y propensos á emprenderlo todo por falta de trabajo, aumentaria el capital nacional con las cosechas de las tierras baldías, que en el día ocupan los juncos, las sargas, los carrizos y otras plantas propias de los prados y sitios pantanosos.

Desde que en Rusia se propagaron las artes, las ciencias y la agricultura, se dedicaron sus naturales al cultivo del cañamo, del que el marqués de San Roman en sus memorias nos dice emperaron á sacar las mayores utilidades y ventajas. Así es que desde mitad del siglo pasado, con dificultad han tenido un ramo de industria que les haya producido mas, pues que aprovechándose del trastorno ocasionado por la revolucion en Francia, del aumento de la marina inglesa, y de la inercia y ningun partido que la España saca de la fertilidad de su suelo, han impor-

tado en estos tres reinos... como puede verse por la balanza de comercio ruso de aquellos años...

Conociendo los franceses esta desventaja, y en particular los ingleses, se han aplicado al cultivo del cáñamo, disminuyendo de consiguiente el consumo del de Rusia...

Y no se arguya diciendo que la mala temperatura de España hace abitar la sencilla ó inutiliza los vástagos del cáñamo...

En Francia y en Inglaterra, donde no solo hace un frio mayor que en el Norte de España, si que las continuas nieblas...

LOS HERMANOS GRIMM.

Los hermanos Grimm son los cuentistas privilegiados de la Alemania. Antes de dar á nuestros lectores algunos de sus cuentos...

Erause dos hermanos muy instruidos, cosa que se ve muy frecuentemente en Alemania, y ademas estaban muy unidos...

Hicieron juntos sus estudios en la universidad de Gotinga, siendo siempre tan estimados de sus profesores como de sus condiscipulos.

Cuando los niños fueron hombres, y los escolares doctores, se dijeron uno á otro: ¿qué nos vamos á hacer ahora? El comercio ahoga la imaginacion...

Dicho y hecho, nuestros dos hermanos se incorporaron al claustro de Gotinga, fingiendo en breve á ser su mas gigieso ornamento.

Para decirlo en una palabra: del nombre ya ilustre que llevaban nuestros dos sabios, hicieron un nombre popular.

Un dia el mayor de aquellos recibió un pliego, que le arrebató de un golpe su titulo y su empleo, sus honores y su fortuna.

-Hermano, estoy destituido: no me queda mas asilo que tu hogar, ni mas auxilio que tu corazón.

-Entonces, hermano mio, abracémonos, le respondió el otro, porque tambien yo estoy destituido.

Y he aqui consolados ya nuestros hermanos por la misma comunidad de su desgracia, y volviendo á preguntarse: ¿qué nos vamos á hacer ahora?...

-Nos arrojan, dijeron, de la universidad: vámonos á vivir en los caminos: tomemos el bordon de peregrinos...

Bien pronto los hermanos Grimm salieron de Gotinga con su bordon en la mano, y se encaminaron por donde vieron que el viento soplabá, no sin haberse tiernamente despedido de la señora Bettina d'Arnim...

Bella caminata es por cierto un viaje á pie con un compañero querido, sin prisa ni inquietud, con un lapiz por todo equipaje, y sin mas guia que una fantasia virgen y llena de fe.

Así recorrieron nuestros dos hermanos la Alemania en todas direcciones, levantándose con el sol y andando con el rocío...

mith ó de Grosweath: descendiendo al fondo de los abismos, en que los nimeros habitan con los espíritus de la tierra...

Los campaneros de Aix la Chapelle les contaron cómo el diablo dió un millon de oro á los burgomaestres de aquella ciudad para construir su iglesia...

En materia de espectros, penántos millares no vieron los dos hermanos alrededor de la torre de la catedral de Colonia, de los 27 campanarios que la sirven de satélites...

Recogieron tantas leyendas como pasan olas en el Rhin, tantos cuentos como bellas ciudades y graciosas aldeas y montañas cubiertas de racimos dorados...

Encontraron sucesivamente la sombra de César, de Carlo Magno, de Rolando, de Othon, de los cuatro electores, de Carlos V, de Federico, de Napoleon.

En su mano estuvo hablar por la noche con el cazador negro montado sobre su enorme ciervo con siete ramas de cuernos; luego con las seis doncellas del pantano rojo...

Con el ángel y el demonio de Gerusich que habian puesto sus pulpitos en las dos márgenes, uno enfrente de otro; con las hadas de Wispert, eluqueitillas y saltarinas como las langostas...

En Velnick, en la noche del 18 de Enero, oyeron sonar debajo de tierra la campana que el Sr. de Falkenstein habia arrojado en su pozo juntamente con su capitan.

Desde lo alto de la terrible Torre de la rata vieron á las fantasmas de Gela, novia de Barbaroja y de Hildegarda, esposa de Carlo Magno, buscar yerbas en medio de los valles...

No olvidaron tampoco la aldea de los barberos, poblada que fue en otro tiempo por los Figaros que el diablo dejó caer de su saco yendo á alestar al Emperador Barbaroja...

Que contrastes no ofrecieron nuestros viajeros en esta larga caminata desde las balatas graciosas del Rhin hasta las horribles historias de las montañas, en que Goethe ha colocado el sabado de sus brujas...

Cuando los hermanos tomaron á su casa, y soltaron el baston de viaje despues de haber terminado esa paciente cosecha de leyendas y tradiciones, hicieron un ramillete de las mas frescas y perfumadas, y publicaron su coleccion bajo el sencillo titulo de «Cuentos de niños y de chimenea.»

Obtuvieron una boga, un toror de que nada puede dar idea: despues del primer tomo, fue preciso un segundo; y de uno y otro se hicieron repetidas ediciones de millares de ejemplares.

Los cuentos del canónigo Schmidt tan estimados hasta entonces tuvieron que ceder el puesto á los de los hermanos Grimm. Y esta superioridad se explica por sí misma...

AVISOS.

DIRECCION GENERAL DE REALES CABALLERIZAS. En el dia 4 de Junio próximo, y hora de la una, se celebrará en la Intendencia general de la Real casa el remate del suministro de la paja á pasto para el ganado de las Reales caballerizas...

brará en la Intendencia general de la Real casa el remate del suministro de la paja á pasto para el ganado de las Reales caballerizas, según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la direccion general de las mismas.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el dia 27 del corriente á las doce de su mañana en la sala de la misma para el segundo y último remate del arrendamiento por dos años del pontazgo de Fuentidueña en la cantidad de 74,202 rs. vn.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada direccion general.

Esta direccion general ha señalado el dia 15 de Junio próximo á las dos de la tarde en la sala de la misma, y en las ciudades de Granada y Málaga ante los Sres. gefes políticos respectivos, para el único remate de la construccion de la carretera de Granada á Málaga, cuyo presupuesto asciende á 6.665,130 reales vellon.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion acreditarán en el acto, con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II, y en las provincias en la depositaria de caminos ó en poder de los comisionados de los referidos Bancos...

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demas estan de manifiesto en la secretaria de esta direccion general, hallándose igualmente en las de los gobiernos políticos de las expresadas provincias de Granada y Málaga copia de dichas condiciones y un resumen del presupuesto para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 20 de Mayo de 1846.—M. V. y Limia.

SUBASTAS.

Juzgado de primera instancia del Barquillo de Madrid.—A voluntad de sus dueños, y en virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta villa D. José Maria Montemayor, ante el escribano de número D. Miguel María Sierra, se publica de nuevo la subasta de una casa de moderna construccion, situada en la calle del Avapiés de esta corte, números 6 y 7 antiguos y 34 nuevo, en la manzana 50, que tiene de sitio 7673 3/4 pies...

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario de la audiencia de Cáceres y juez de primera instancia en esta M. H. V. de Madrid, refrendada del escribano del número de la misma D. Nicolas de Ortiz, y para el remate de la cuarta parte de una casa con su fábrica de blanqueo y dos molinos aceiteros, sita en la ciudad de Reus, y su calle de la Amargura, valuada en 1400 libras catalanas, ó sean 14,955 rs. 11 mrs. vn., se ha señalado el dia 8 de Junio próximo á las doce del dia en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en su adquisicion concurran el dia señalado á la hora y sitio designado.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Sirvent, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número D. Ignacio Palomar, y á solicitud de los comisionados de los acreedores á los bienes de la extinguida compañía de longistas, que radica en dicho juzgado y escribanía, se cita, llama y emplaza por 30 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de esta capital, á cuantas personas se crean con derecho á los referidos bienes dimitidos, presentándose con los documentos justificativos de sus créditos al comisionado D. Isidro Ortega Salomon, que habita en esta capital, plazuela de la Leña, núm. 26, cuarto segundo; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

TEATROS.

- PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. 1º Sinfonia. 2º El drama nuevo, original, en dos actos y en verso, titulado LA ESPADA DE UN CABALLERO. 3º El ole, bailado por la niña Doña Fernanda Llanos. 4º La muy aplaudida comedia de gracioso en dos actos, titulada LAS CAPAS, cuyo principal papel está á cargo del primer actor D. Antonio de Guzman. 5º Terminará el espectáculo con baile nacional.

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.